

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
EDITORIAL GLOBALDIDACTIC ORTEGA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Señor Presidente, señora Gerente General, señores Accionistas, de acuerdo a las normas legales que fijan el marco jurídico de mis actuaciones como Comisario de la Empresa, les hago conocer que se ha procedido a efectuar un control permanente de todas las actividades y operaciones de la Compañía Editorial Globaldidactic Ortega & Asociados Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año 2015.

Así mismo, he procedido a revisar la contabilidad de la Empresa, los libros sociales y me he informado de las decisiones adoptadas por los órganos administrativos, con el fin de verificar que éstas se encuentren ceñidas a la ley y a los estatutos sociales de la Empresa.

Sobre estos particulares me permito destacar los siguientes hechos:

a.- CORRESPONDENCIA

Para el año 2015 la correspondencia de la empresa ha sido registrada sistemáticamente tanto en su ingreso como en su despacho, en la documentación recibida se deja constancia con el asiento de su respectiva fe de presentación, no se ha tenido mayor movimiento en cuanto a correspondencias, la recomendación que se hizo al año pasado han dado resultado en la cual se utiliza la nomenclatura alfa-numérica para disminuir los errores y el desperdicio de papelería o el aumento de la misma para archivo.

b.- LIBROS SOCIALES

Una vez revisados los libros sociales se ha encontrado que se encuentran llevados adecuadamente y que están al día con todos los registros y cambios que se han dado en la empresa.

c.- CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra manejada y es llevada adecuadamente de acuerdo a los principios y fundamentos contables, generalmente aceptados, respaldados en un sistema contable, de acuerdo a la naturaleza propia del giro del negocio y a los requerimientos de la Ley y de los Órganos de Control.

d.- RESULTADOS

El resultado obtenido durante este ejercicio económico examinado y que corresponde al año 2015 arrojó una utilidad moderada pese a la crisis por la que atraviesa el Estado.

Estoy segura que este informe contribuirá para que los señores accionistas tengan un cabal conocimiento de lo que sucede en la Empresa.

Atentamente,



COMISARIO